



ACTA VII. EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Murcia, siendo las 12:30 horas, del día 22 de marzo de 2018, se reúne, en el despacho de la Vicesecretaria de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTA	D ^a . Margarita López-Briones Pérez-Pedrero. Vicesecretaria de la Consejería.
VOCALES	D ^a Encarna Gómez Marco. Jefa de Servicio Económico y de Contratación. D ^a M ^a Paz Campoy Sánchez. Técnica de Gestión de la Dirección General de Familia y Políticas Sociales.
FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO	D ^a Isabel Martínez Gea. Asesora de Apoyo Jurídico.
INTERVENCIÓN	D. José Manuel Martínez López. Interventor Delegado.
SECRETARIO	D. Moisés Escudero Pérez. Jefe de Sección de Contratación.

La reunión fue convocada para el examen de la documentación aportada por la entidad Cruz Roja Comité Autonómico Región de Murcia, declarada como oferta económicamente más ventajosa, que fue requerida según lo acordado en el Acta de 12 de marzo de 2018 para la subsanación de las deficiencias que presentaba la inicialmente presentada, en relación al Expte. C-4/2017, convocado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, para la contratación de un **“SERVICIO DE SEGUIMIENTO DEL ACOGIMIENTO FAMILIAR EN FAMILIA EXTENSA Y AJENA DE MENORES TUTELADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA Y POLÍTICAS SOCIALES”**.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D^a. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, Vicesecretaria de la Consejería, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 17 de mayo 2016 de la Secretaria General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de delegación de competencias en la Vicesecretaria.



Examinada la documentación aportada por la entidad **CRUZ ROJA, COMITÉ AUTONÓMICO REGIÓN DE MURCIA**, que le fue requerida según lo acordado en la Mesa de Contratación celebrada el 12 de marzo de 2018, se aprecia que la citada entidad ha presentado correctamente la documentación requerida, tras lo cual, la Mesa acuerda elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación a favor de la entidad **CRUZ ROJA, COMITÉ AUTONÓMICO REGIÓN DE MURCIA**, por importe de **1.264.775,75 euros** (un millón doscientos sesenta y cuatro mil setecientos setenta y cinco euros con setenta y cinco céntimos de euro), estando exento de IVA.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.

Margarita López-Briones Pérez-Pedrero

Encarna Gómez Marco

Moisés Escudero Pérez

Isabel Martínez Gea

José Manuel Martínez López

Mª Paz Campoy Sánchez